



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, nueve (9) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

| | |
|-------------|--|
| Proceso | CECMC |
| Demandante | Diana Lorena Calderón Pantevis |
| Demandado | William Montealegre Nieto |
| Radicado | No. 25 307 3184 001 2022-00476-00 |
| Providencia | Auto sustanciación #682 |

Ingresa al Despacho, el presente en virtud de que la diligencia programada para el día 28 de septiembre del presente año no puede efectuarse, lo anterior ya que la presente asistirá al XVIII Encuentro de la Jurisdicción Constitucional – entre ríos y saberes que realiza la Corte Constitucional entre el 28 y 29 de septiembre de 2023 en la ciudad de Girardot.

Por lo cual, se procede a reprogramar la AUDIENCIA INICIAL, **para el día veintidós (22) de diciembre de 2023, a la hora de las nueve (9:00 am)**, audiencia que se llevará a cabo por medio virtual con la aplicación LIFE SIZE, en atención al direccionamiento del Consejo Superior de la Judicatura frente la prestación del servicio de la administración de justicia.

NOTIFÍQUESE,


DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE
FAMILIA DE GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. 051 se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m. de hoy 10 de octubre de 2023.

FABIO ANDRÉS VÉLEZ VARGAS
Secretario